

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5589 BARCELONA

Don Gaspar Caballero Ochoa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1559/2018. Sección: C5.

NIG: 0801947120188002299.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 4/2/19.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. INSTITUTO DE HIDRODINÁMICA APLICADA, S.A., con CIF núm. A59734269 y domicilio en Ronda Can Fatjo, 8, 08193 – Parque Tecnológico del Vallès; Cerdanyola del Vallès.

Barcelona, 4 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Gaspar Caballero Ochoa.

ID: A190006432-1